



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **12 de diciembre de 2023**.

Siendo las **10:25** horas, se reúnen en sesión **ordinaria**, debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. MARTA ESTEBAN RODRÍGUEZ.

VOCALES:

D^a. MARÍA LOURDES GIL MORA.

D^a. BEATRIZ VOZMEDIANO ARES.

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ.

SECRETARIO:

D. RAMÓN CABRERIZO FERRIO.

INVITADOS:

D^a. SUSANA LÓPEZ ANTEQUERA (GRUPO MUNICIPAL PSOE)

D^a. PALOMA MUÑOZ DE LUCAS SERRANO (T.A.G. DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN)

D^a. CLARA PATRICIO CALVÉ (T.A.G. DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN)

D^a. ALICIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (T.A.G. DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN)



ORDEN DEL DÍA

1. **EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2023.**
2. **APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TRABAJOS DE IMPRENTA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, POR LOTES. EXPTE. C/037/CON/2023-121 SARA**
3. **APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA)¹ DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO TODO RIESGO DE DAÑOS MATERIALES EN EDIFICIOS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2023-116.**
4. **LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA “PROGRAMA CON ADOLESCENTES EN MÓSTOLES- 2023-2024. EXPTE C/048/CON/2023-097.**
5. **LECTURA INFORMES DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DEL CONTRATO PRIVADO DE “MÓSTOLES CAMINO DE BELEN DE PLAYMOBIL” A CELEBRAR EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES DURANTE LA NAVIDAD DE 2023/2024. EXPTE. C/071/CON/2023-152.**

(1) Corrección in voce por parte del Secretario de la Mesa, del punto 3 del orden del día donde dice (oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) debe decir (criterios a evaluar mediante juicio de valor)



1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2023.

- En sesión no pública

Examinada el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2023, la misma resulta aprobada por unanimidad.

2. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TRABAJOS DE IMPRENTA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, POR LOTES. EXPTE. C/037/CON/2023-121 SARA

- En sesión pública

La Presidenta informa a los asistentes que por una imposibilidad técnica en la Plataforma de Contratación del Sector Público no se puede proceder a la **apertura del sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula). Los miembros de la mesa, por unanimidad, acuerdan la retirada del punto hasta la solución de los problemas técnicos.

3. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO TODO RIESGO DE DAÑOS MATERIALES EN EDIFICIOS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2023-116.

- En sesión pública

El Secretario de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios que dependen de un juicio de valor) del único licitador presentado y admitido en el procedimiento:

- AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Vista la documentación presentada por el licitador, incluida en el **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios que dependen de juicio de valor) por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, a la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y



Ayuntamiento de Móstoles

Mantenimiento de la Ciudad, para su valoración y emisión del correspondiente informe.

4. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA “PROGRAMA CON ADOLESCENTES EN MÓSTOLES- 2023-2024. EXPTE C/048/CON/2023-097.

- En sesión no pública

El Secretario de la Mesa, procede a la lectura del informe del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios que dependen de un juicio de valor) emitido por el Técnico de Juventud, de la Concejalía de Juventud y Cooperación, fechado digitalmente el 1 de diciembre de 2023.

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de los presentes, dejar el asunto sobre la mesa, a la espera de que, por parte del Servicio Promotor se proceda a la emisión de un nuevo informe en el que se subsane y aclare el error detectado en una de las puntuaciones asignadas.

5. LECTURA INFORMES DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DEL CONTRATO PRIVADO DE “MÓSTOLES CAMINO DE BELEN DE PLAYMOBIL” A CELEBRAR EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES DURANTE LA NAVIDAD DE 2023/2024. EXPTE. C/071/CON/2023-152.

- En sesión no pública

Se informa por el Secretario de la Mesa que ha sido cursada **una única** invitación a la licitación, en el procedimiento negociado sin publicidad por razones de exclusividad, tramitado al amparo de lo prescrito en el artículo 168.A.2º de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público. A continuación, procede a la lectura del informe de subsanación de la documentación administrativa relativa a la cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Técnico Municipal y fechado digitalmente el 5 de diciembre de 2023, del siguiente tenor literal:

“A la vista de la documentación presentada por la mercantil WIZARD MASTER OF GAME S.L.U., para el procedimiento negociado sin publicidad por



Ayuntamiento de Mostoles

exclusividad: MOSTOLES CAMINO DE BELEN DE PLAYMOBIL” A CELEBRAR EN EL MUNICIPIO DE MOSTOLES DURANTE LA NAVIDAD DE 2023/2024. EXPEDIENTE NÚMERO: C/071/CON/2023-152.

De acuerdo con las obligaciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas en donde se recoge la necesidad de “suscribir los seguros tal como especifica el art. 6.3 de la Ley 17/2007, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid. En cuanto al seguro de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros deberá suscribir un contrato por un importe mínimo de 1.500.000€”.

Se realiza requerimiento por constatar que el importe mínimo es inferior al que resulta en el Pliego de prescripciones Técnicas.

La citada mercantil presenta una ampliación del importe de Responsabilidad Civil y Daños a terceros de fecha 3 de febrero de 2023 y con validez hasta la fecha 3 de febrero de 2024 ampliando el importe hasta un total de 2.000.000€ por los conceptos de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros.

Ante esta situación se da por subsanado el requerimiento. Es cuanto a bien tengo a informar”.

Visto el meritado informe de subsanación de la documentación administrativa presentada por el licitador, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, la proposición presentada por la mercantil **WIZARD MASTER OF GAME, S.L.**

A continuación, el Secretario de la Mesa, procede a la lectura del informe técnico relativo a la oferta económica emitido por el Técnico Municipal, de la Concejalía de Educación y Festejos, fechado digitalmente el 5 de diciembre de 2023, y cuyo literal es el siguiente:

“El Técnico Municipal que suscribe, una vez valorada la oferta remitida, propone la adjudicación de la contratación del ESPECTÁCULO MOSTOLES CAMINO DE BELEN DE PLAYMOBIL” A CELEBRAR EN EL MUNICIPIO DE MOSTOLES DURANTE LA NAVIDAD DE 2023/2024. a la mercantil WIZARD MASTER OF GAME S.L.U., con CIF núm B70597661., al cumplir los requisitos recogidos en el Pliego Prescripciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas, y ser la única oferta existente, por un importe de 150.000 euros más IVA, siempre que se mantenga como tal y sometido a mejor criterio del órgano de contratación”.

Visto el meritado informe técnico correspondiente a la Oferta económica del presente procedimiento, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **acuerdan**, su toma en consideración, haciéndolo, en consecuencia, suyo, y previo requerimiento de la documentación preceptiva, proponer al órgano de contratación la **adjudicación** en favor de la proposición presentada por la licitante **WIZARD MASTER OF GAME, S.L.**, según lo establecido en la Cláusula 7 y 14 del



Ayuntamiento de Móstoles

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a la oferta presentada consistente en:

MÓSTOLES CAMINO DE BELEN DE PLAYMOBIL: PRECIO: **100.413,22 €**.
I.V.A. (21%): **21.086,78 €**.

MÓSTOLES CAMINO DE BELEN DE PLAYMOBIL (REALIZACIÓN DEL MONTAJE Y APERTURA INSTALACIÓN): PRECIO: **49.586,78 €**. I.V.A. (21%): **10.413,22 €**.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **10:45 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: MARTA ESTEBAN RODRÍGUEZ

Fdo.: RAMÓN CABRERIZO FERRIO